

Convocatoria Concurso de Apuntes Curso 2014/2015

Se convoca para el curso 2014/2015 el Concurso de Apuntes de Asignaturas pertenecientes Grado en Tecnologías Industriales, Grado en Ingeniería Química, Grado en Ingeniería de la Energía y Máster en Ingeniería Industrial, impartidas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Bases:

Todos aquellos que deseen participar en el Concurso de Apuntes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- El alumno/a debe estar matriculado en el presente curso, o haberlo estado en los tres anteriores, en la ETSII, de la asignatura sobre la que presenta apuntes.
- Los apuntes deben ser propiedad del alumno/a que los presenta, y éste ha de ser responsable de cara a poder justificar la propiedad de los mismos. Ha de ser presentado el documento original, nunca una fotocopia, pudiendo estar redactados a mano o a máquina.
- El contenido de los apuntes puede comprender varios campos dentro de cada asignatura:
 - Apuntes tomados en todas las clases impartidas en un curso de dicha asignatura. Han de estar completos y no faltar ninguna parte del temario.
 - Resúmenes realizados por el propio alumno/a.
 - Exámenes resueltos por los profesores en clase, así como cualquier problema o pregunta resuelta en clase.
 - Exámenes, problemas o cuestiones resueltas por el alumno/a, especificando que han sido resueltos por el mismo.
- Cada alumno/a, puede presentar en cada concurso todos los apuntes de distintas asignaturas de que disponga, siempre que éstas estén entre las solicitadas en cada edición del concurso.
- Los apuntes han de ser presentados en persona, en el plazo establecido para cada convocatoria del concurso, en la Delegación de Alumnos de la Escuela.
- Los apuntes deberán presentarse de tal forma que se evite el extravío de cualquier página y perfectamente ordenados.

Cursos solicitados edición 2014-2015:

GITI

- Asignaturas de **especialidad**.
- Asignaturas comunes de **cuarto** curso.

GIQ y GIE

- Asignaturas de **especialidad**.

Admisión de los Apuntes:

Se admitirán todos los apuntes de alumnos/as que cumplan las especificaciones antes dispuestas.

El alumno/a tendrá que rellenar un impreso en el que aparezcan:

- Sus datos: Nombre, apellidos, correo electrónico, y número de teléfono.
- Datos de la asignatura: nombre, titulación a la que pertenece, curso en el que se imparte, especialidad a la que pertenece (si procede), año de elaboración, profesor que la impartió, y contenido de los apuntes.

El miembro de Delegación, que recoja los apuntes, les asignará un número a cada asignatura presentada, en estricto orden, que aparecerá tanto en el impreso como adjunto a los apuntes.

Puntuación de Apuntes:

Los apuntes serán calificados por un jurado popular compuesto por cualquier alumno/a que se presente voluntario, hasta un máximo de 2 personas por curso. El jurado sólo tendrá que dedicar el tiempo necesario (de entre el periodo disponible de valoración) para valorar todos los apuntes disponibles de los cursos a los que se haya presentado.

En ningún caso, un alumno/a que presente sus apuntes podrá pertenecer al jurado. En el caso de que hubiera más de 2 candidatos/as para un mismo curso, primará el número de asignaturas cursadas por éste en el curso para el que solicita su puesto. En caso de empate de asignaturas cursadas, se procederá a un sorteo.

Si no hubiera ningún voluntario para valorar algún curso, el encargado de dicha valoración será un miembro de Delegación de Alumnos.

Los apuntes serán calificados con puntuaciones de 0 a 10, de acuerdo a los siguientes parámetros:

- Calidad, extensión y rigor de contenidos.
- Buena legibilidad, orden y presentación.
- Contenido recogido en el apartado *Bases de esta Convocatoria*.

Cada alumno/a obtendrá una puntuación de acuerdo con:

$$N_1 + \sum_{i=2}^n \frac{N_i}{i+1}$$

- N_i : nota obtenida en cada asignatura presentada.
- i : número de asignaturas presentadas, donde $i=1$ es la nota máxima e $i=n$ es la nota mínima.

Cuanto más asignaturas presente un alumno/a más oportunidades de ganar tendrá.

La puntuación de los apuntes de las asignaturas que ya dispusiéramos en la Biblioteca de Delegación de Alumnos será dividida por el número de apuntes ya disponibles. *Por ejemplo: unos apuntes de Física I de primero de GITI puntuados con un 8, al existir dos versiones, su puntuación final sería de 4.*

Pueden consultarse todos los apuntes disponibles en la página de Delegación de Alumnos sección Biblioteca Virtual:

<http://delealum.etsii.upm.es/servicios/biblioteca-de-apuntes/>

Hasta la fecha los datos de acceso son:

- Contraseña: etsiim

Si dos alumnos/as tienen la misma puntuación, prevalecerá aquél que haya presentado mayor número de apuntes y si no fuese posible desempatar con este criterio se procederá a un sorteo.

Periodo de entrega y recogida de apuntes. Presentación de la solicitud para jurado.

FECHA	ACONTECIMIENTO
Lunes, 4 de Mayo	Inicio del periodo de entrega de los apuntes y de presentación de la solicitud a jurado
Lunes, 11 de Mayo	Finalización del periodo de entrega de los apuntes y de presentación de la solicitud a jurado
Lunes, 11 de Mayo	Elección y/o sorteo, si procediese, del jurado popular, en el local de Delegación de Alumnos.
Martes, 12 de Mayo	Inicio de la valoración de los apuntes. Horario a convenir.
Miércoles, 20 de Mayo	Finalización de la valoración de los apuntes. Horario a convenir.
Viernes, 22 de Mayo	Publicación de los ganadores del concurso.
Lunes, 25 de Mayo	Inicio recogida de premios en el local de Delegación.
Lunes, 25 de Mayo	Recogida de los apuntes por parte de sus dueños.

Todos los periodos son improrrogables.

Premios.

En ningún caso el mismo participante podrá obtener dos o más premios.

- **Primer premio general:** el alumno/a ganador será aquél cuya puntuación sea la máxima entre el resto de participantes y entre todas las categorías siguientes. Obtendrá un **ebook, tablet o cofre de experiencias** valorado en hasta **150€**.
- **Segundos premios:** habrá **11 segundos premios**, correspondientes a las categorías que se enumeran a continuación. El alumno/a ganador será aquél cuya puntuación sea la máxima entre el resto de participantes de entre cada una de las categorías. Cada ganador obtendrá una **batería portátil para móvil**. Las categorías son:
 - **4º de GITI:** asignaturas comunes.
 - **Especialidad Automática y Electrónica**
 - **Especialidad Ingeniería Eléctrica**
 - **Especialidad Construcción**
 - **Especialidad Ingeniería Mecánica**
 - **Especialidad Materiales**
 - **Especialidad Organización**

- **Dos premios para la Especialidad Química-Medio ambiente y GIQ**
 - **Especialidad Técnicas Energéticas**
 - **GIEn**
-
- **Premio al jurado:** Se sortearán **4 tarjetas regalo de 20€** entre los miembros que formen parte del jurado de evaluación de apuntes.

Si dos participantes tuviesen la misma puntuación, obtendrá el premio el que mayor número de apuntes por categoría haya presentado.

En ningún caso se cambiará ningún premio por dinero.

Delegación de Alumnos se reserva el derecho a descalificar a los participantes si observase el incumplimiento de esta Convocatoria. También se reserva el derecho de anular una o varias categorías si así lo considerase. Existe la posibilidad que el resultado de una o varias categorías quede desierto.